

336798



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

por VEINTE años

en España, a favor de MODERNIZACION DEL AUTOMOVIL, S.L. -MODERAUTO, S.L.-, entidad española establecida en MADRID, calle Eugenio Salazar, nº. 56; cuyo Primer Certificado de Adición se refiere a: MEJORAS EN EL OBJETO QUE CONSTITUYE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 284.031, cuya patente distingue: "MEJORAS EN VENTANAS METALICAS PARTICULARMENTE PARA VEHICULOS".

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se refiere, conforme -
su enunciado indica, a ciertas mejoras introducidas en el objeto -
de la Patente Principal número 284.031, que preconiza unos perfec-
cionamientos en ventanas metálicas particularmente concebidas para
5.- su adaptación a vehículos cuyas mejoras se encaminan a la creación
de un panel móvil en la reorganización de la ventana que constitu-
ya un portillo de emergencia para caso de accidente.

Las últimas disposiciones legales relacionadas con la se-
guridad de transporte exige la existencia en los vehículos de sali-
10.- das de emergencia para casos de accidente. Dichas normas precepti-
vas han obligado a incluir en los diseños agrupados en el objeto -
que constituye la patente principal nº. 284.031, las modificaciones
de detalle pertinentes para llevar a efecto el cumplimiento de las
citadas normas en los elementos allí preconizados.



336798

El marco para ventanas de vehículos sugerido por la in vención principal presenta, entre otra, la particularidad de per mitir la colocación de los cristales sin necesidad de ser desmon tado del vehículo.

5.- Otra característica de relevante importancia en la rea lización sugerida por la in vención, la constituye la anulación - de las trepidaciones de los cristales, circunstancia ésta que en la generalidad de los marcos conocidos no es evitada, lo que pro duce las consiguientes molestias.

10.- Otra característica importante del marco que se comen ta la constituye el hecho de estar dotado de dos cristales; uno de los cuales es fijo, mientras que el otro es corredizo. Para - ello el referido marco presenta dos guías perimétricas formadas en el propio perfil que lo organiza.

15.- Otra característica reseñable la constituyen los perfi les de goma previstos para la fijación del marco al bastidor del vehículo, cuyos perfiles de especiales características han sido diseñados exclusivamente para la realización que se describe.

20.- Otra característica del marco propuesto como objeto de la patente principal n.º. 284.031, la constituye el haberse previs to que, para inmovilizar el cristal móvil en la posición elegida, se dispondrá en una zona anexa al marco un mecanismo de bloqueo compuesto por un tornillo que en su terminal libre presenta una banda elástica que presiona facultativamente la superficie del -
25.- panel móvil, impidiendo cualquier movimiento del mismo.

Las modificaciones incluidas por este Certificado de -
Adición en el objeto de la patente principal n.º. 284.031, son las que a continuación se señalan:

30.- Los perfiles constitutivos del marco de la ventana se atienden específicamente a la misma organización comprendida en -

336798



la patente principal, disponiéndose transversalmente un sector -
que divide el hueco recercado en dos espacios; uno superior y -
otro inferior. El espacio superior dispone de dos paneles facul-
tativamente superponibles y dotados de las mejoras sugeridas en
5.- el objeto de la patente principal. El hueco inferior del marco -
se cierra mediante un panel giratorio hacia afuera, que tiene co-
mo charnela de giro dos elementos en escuadra anexos al sector -
medio que divide el marco y del que antes hemos hablado.

El panel móvil, en su parte inferior, comporta unas ma-
10.- netas para la fijación del mismo, las cuales se disponen para ser
accionadas desde el interior del vehículo, permitiendo un desblo-
queo del panel y su posibilidad de apertura.

Una idea más completa del objeto que constituye este -
Certificado de Adición, la proporciona la descripción siguiente
15.- al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan,
en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por -
vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más cara-
terísticos de la idea del invento al hacer referencia a un posi-
ble caso de realización práctica.

20.- En dichos dibujos:

La figura 1ª. representa una vista frontal de la venta-
na que aquí se preconiza, realizada desde el interior del vehícu-
lo.

La figura 2ª. es un corte sección esquemático del con-
25.- junto según el plano "A-A" señalado en la figura 1ª..

La figura 3ª. representa igualmente un corte sección -
del conjunto según el plano horizontal "B-B" indicado en la figu-
ra 1ª..

La figura 4ª. es un detalle en vista frontal y a mayor
30.- escala de una de las manetas que sujetan el panel móvil del sis-



356798

tema.

La figura 5ª. representa una vista frontal de una de las escuadras de giro sobre las que se mueve el panel móvil.

5.- En relación con las figuras anteriormente comentadas se hace la aclaración de que en todas ellas se representa con -1- el panel móvil del sistema, siendo -2- las escuadras que proporcionan su giro según la charnela -7- y fijadas al mencionado panel por los elementos -3-.

10.- Con el nº. -8- se indica la organización anexa al sector horizontal -11- sobre el que las escuadras giran.

15.- Con los números -5- y -4- se indican respectivamente la maneta y eje mediante la cual se determina el bloqueo del panel al insistir una zona de la maneta -5- sobre el elemento -6- que cuenta con la depresión -12- en cuya zona dicha maneta queda encajada ajustadamente.

Finalmente, con los números -9- y -10- se indican los paneles móviles dispuestos en el hueco superior de la ventana.

20.- Descrita convenientemente la naturaleza del Primer Certificado de Adición, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30.- 1ª.- "MEJORAS EN EL OBJETO QUE CONSTITUYE LA PATENTE

- 5 -
336708



- PRINCIPAL N^o. 284.031, que se refiere a: "MEJORAS EN VENTANAS METALICAS PARTICULARMENTE PARA VEHICULOS", de acuerdo con las cuales los marcos de las mismas se dividen por un sector transversal en dos vanos a cubrir, de los cuales el inferior se --
- 5.- cierra mediante un panel móvil giratorio, facultativamente hacia afuera.
- 2^a.- "MEJORAS EN EL OBJETO QUE CONSTITUYE LA PATENTE PRINCIPAL N^o. 284.031, que se refiere a: "MEJORAS EN VENTANAS METALICAS PARTICULARMENTE PARA VEHICULOS", de acuerdo con
- 10.- las cuales cada uno de los paneles móviles, objeto de la reivindicación anterior, posee superiormente adaptadas y en su cara externa dos escuadras que por su terminal libre están comprendidas en sendas charnelas mecánicas de giro por las que -- se relacionan con el sector transversal del marco.
- 15.- 3^a.- "MEJORAS EN EL OBJETO QUE CONSTITUYE LA PATENTE PRINCIPAL N^o. 284.031, que se refiere a: "MEJORAS EN VENTANAS METALICAS PARTICULARMENTE PARA VEHICULOS", por las que el
- 20.- panel móvil del sistema cuenta inferiormente con dos manetas proyectadas hacia adentro, cada una de las cuales insiste, en posición de cierre, sobre el fondo de un rebajo central presentado por una pieza, con vertientes a un lado y a otro de dicho rebajo, y que se encuentra fijada al perfil que constituye el marco.
- 25.- 4^a.- "MEJORAS EN EL OBJETO QUE CONSTITUYE LA PATENTE PRINCIPAL N^o. 284.031, que se refiere a: "MEJORAS EN VENTANAS METALICAS PARTICULARMENTE PARA VEHICULOS".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas, escritas a máquina

...//...



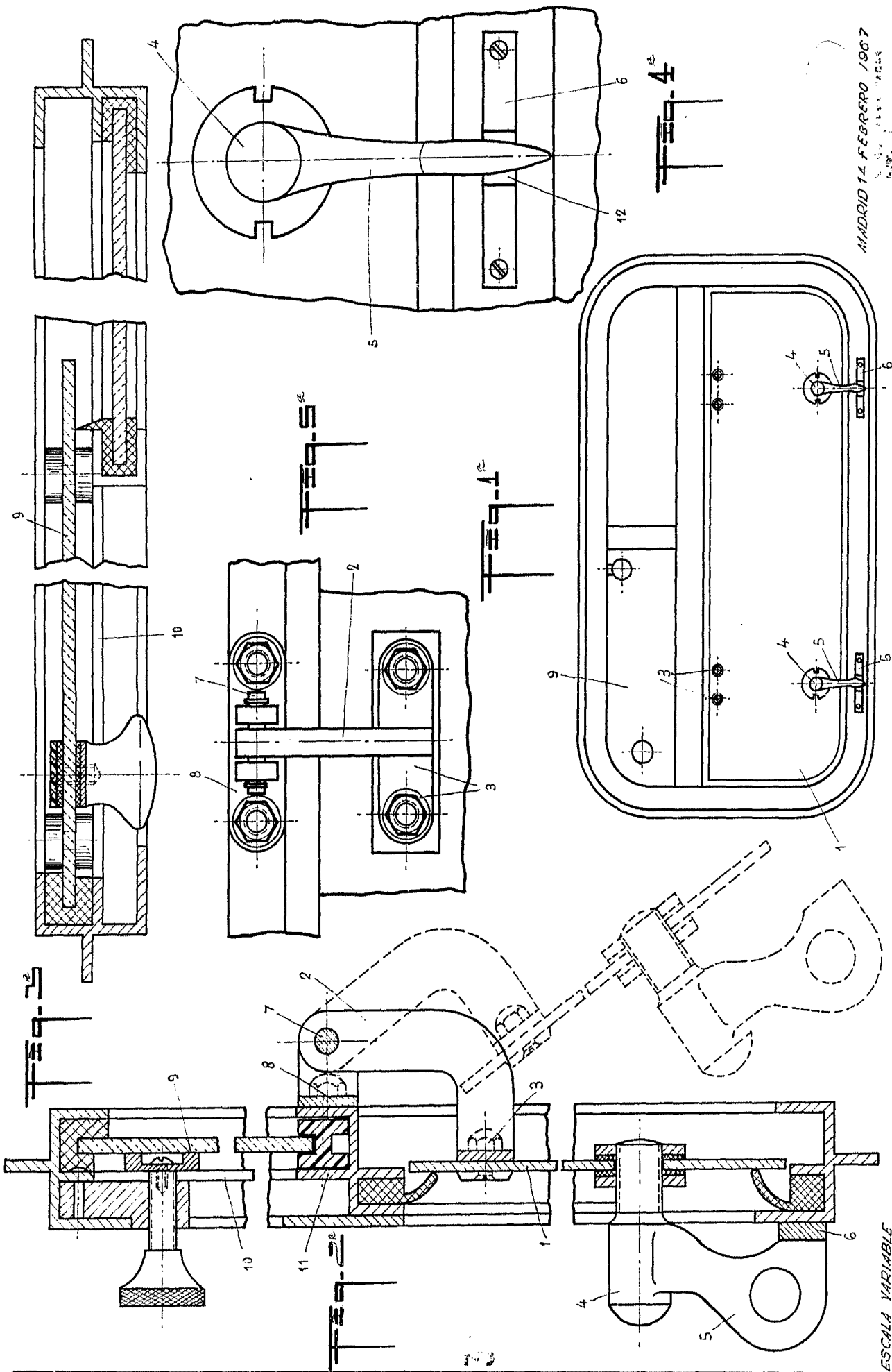
336798

por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 13 de Febrero de 1967

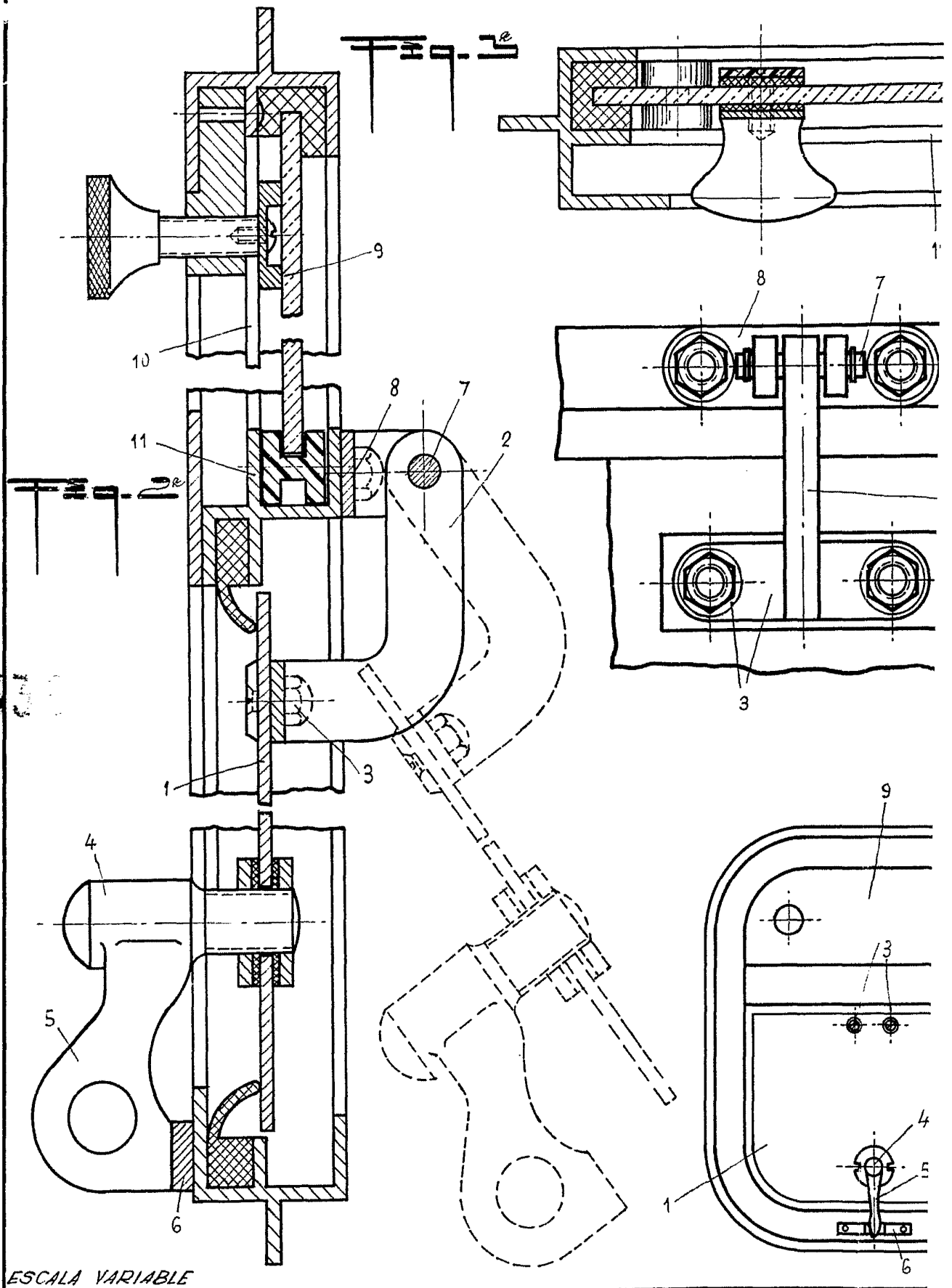
E. GONZALEZ VACA
P.I.P.

A handwritten signature in black ink is written below the typed name. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read "E. Gonzalez Vaca".

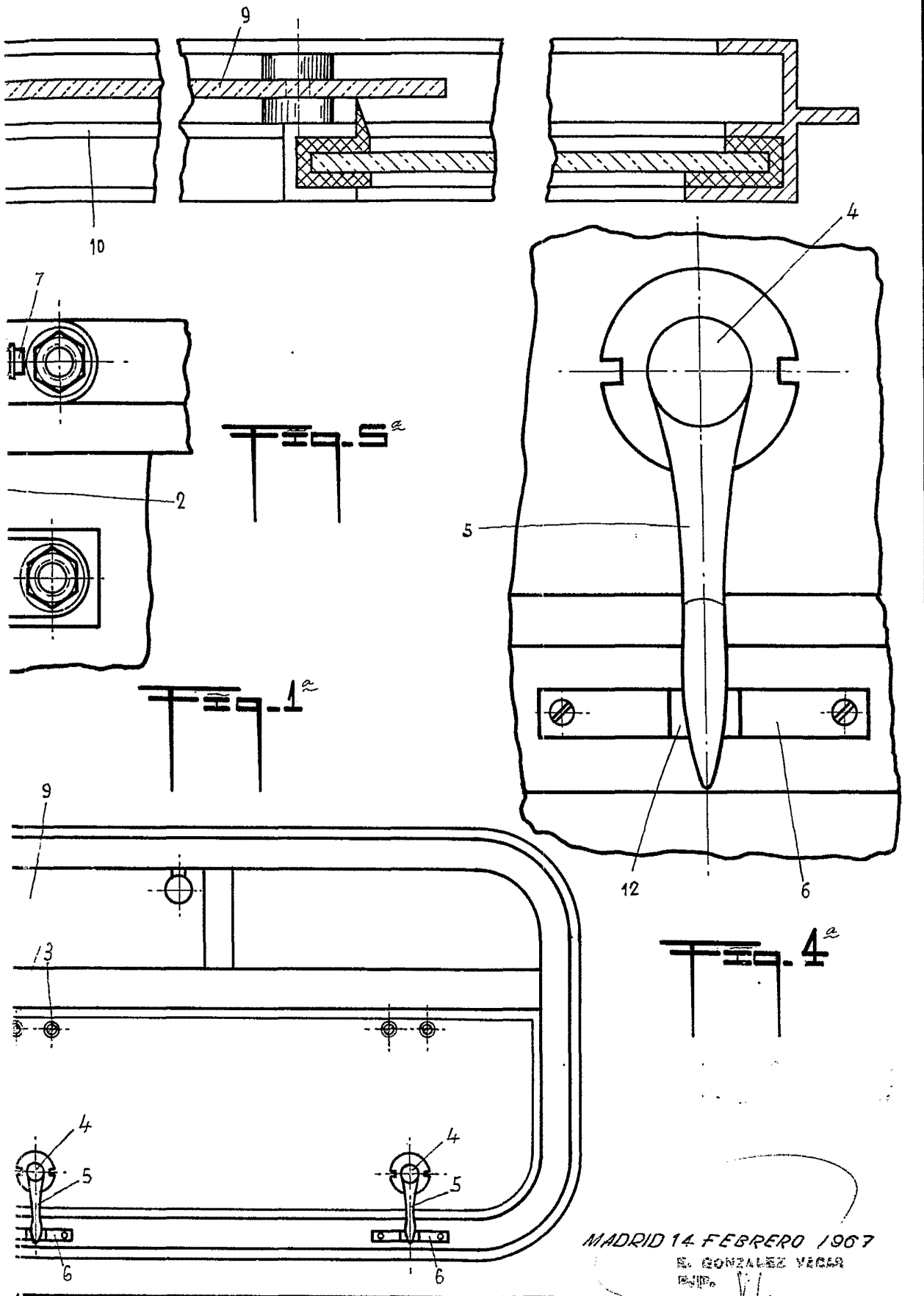


MADRID 14 FEBRERO 1967

ESCALA VARIABLE



ESCALA VARIABLE



MADRID 14 FEBRERO 1967

E. GONZALEZ VECAS

ESPAÑA